

L. NACIONAL

Piden en PRI detener reelección de ‘Alito’

CLAUDIA SALAZAR

La corriente Frente Amplio de Renovación Interna del PRI exigió la renuncia de Alejandro Moreno de la presidencia del partido, y la posposición de la Asamblea Nacional, convocada para el próximo domingo 7 de julio.

Dicha corriente tricolor esta conformada por ex legisladores y ex Gobernadores, como Natividad González, de Nuevo León; José Reyes Baeza, de Chihuahua; y Héctor Astudillo, de Guerrero; y tiene como vocera a la ex di-

rigente nacional tricolor, Dulce María Sauri.

En un pronunciamiento difundido entre sus integrantes, la corriente alerta sobre la intención de “Alito” Moreno de reelegirse nuevamente como dirigente del partido, con nuevos cambios estatutarios.

“Pedimos con firmeza lo siguiente: posposición de la 24 Asamblea Nacional, recientemente convocada, para que se realice luego de que en el mes de agosto concluya el impro-

rogable mandato de la actual dirigencia.

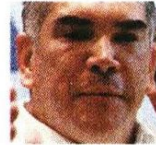
“Que se proceda a la indispensable separación de la actual dirigencia, dada la dimensión de la grave crisis que vive el partido y por las cruciales transformaciones que éste requiere para seguir siendo una opción políticamente viable”, indican un su escrito.

El grupo pidió la designación democrática de una dirigencia interna, compuesta por un grupo de “cuadros de prestigio y reconocimien-

to”, a fin de que conduzca de manera colegiada e incluyente los trabajos de la próxima Asamblea y las reflexiones y cambios de fondo que requiere el partido.

“El PRI, un partido casi

centenario, ahora seriamente debilitado, debe repensarse, recomponerse o refundarse, para poder resurgir y hacer realidad, ante los nuevos escenarios que experimenta la vida nacional, los verdaderos principios de Democracia y Justicia Social que le dieron origen”, señalan los integrantes de la disidencia tricolor.



Alejandro Moreno



Alerta corriente Frente Amplio sobre intento de ampliar mandato

Advierten en el PRI reelección de 'Alito'

Piden posponer
Asamblea Nacional;
acusan 'grave crisis'
tras las elecciones

CLAUDIA SALAZAR

En un pronunciamiento circulado entre militantes del PRI, la corriente Frente Amplio de Renovación Interna alerta sobre la intención del actual dirigente Alejandro "Alito" Moreno de ampliar su gestión al frente del partido.

Para ello, el actual dirigente tricolor convocó la Asamblea Nacional, que se realizará el próximo 7 de julio.

La agrupación, integrada por ex dirigentes, ex legisladores y ex Mandatario priistas, demandan:

-Posposición de la Asamblea Nacional hasta que concluya en agosto "el improrrogable mandato de la actual dirigencia".

-Separación de la actual dirigencia, "dada la dimensión de la grave crisis que vive el partido y por las cruciales transformaciones que este requiere para seguir siendo una opción políticamente viable".

-Designación democrática de una "dirigencia interina compuesta por cuadros con prestigio que conduzca los trabajos de la próxima asamblea", así como las reflexiones y cambios de fondo que requiere el partido.

El grupo alertó de la intención de Moreno Cárdenas de reelegirse nuevamente como dirigente del partido,



con nuevos cambios estatutarios que se concretarían en la próxima asamblea del domingo 7 de julio.

Además, el Frente Amplio de Renovación Interna demandó el replanteamiento de todos los documentos básicos y el reforzamiento de la estructura territorial, pues, en sus análisis, acusa a la actual dirigencia de haber arrebatado facultades a los Comités Estatales y Municipales para resolver sobre la elección de dirigencias y de postulación de candidaturas.

“El PRI, un partido casi centenario, que con sus activos y pasivos ha contribuido a crear instituciones e impulsar en armonía el progreso de México; un partido, ahora seriamente debilitado, debe repensarse, recomponerse o refundarse, para poder resurgir y hacer realidad, ante los nuevos escenarios que experimenta la vida nacional, los verdaderos principios de Democracia y Justicia Social, que le dieron origen”, señala el pronunciamiento.

En su análisis, la corriente priista advierte que el partido obtuvo el peor resultado electoral de su historia, tanto por los votos recibidos como por los cargos alcanzados, y reprochan la insistencia de la actual dirigencia de mantenerse en el cargo, a pesar de sus resultados electorales.

“El ejercicio de un liderazgo excluyente se convirtió con frecuencia en factor de división que propició el alejamiento o renuncia de cuadros valiosos, e incluso se procedió a expulsar a muchos de quienes no coincidían o desaprobaban el quehacer político de la dirigencia.

“Lejos de reconocer que el PRI atravesaba por una crisis severa que reclamaba una revisión a fondo de su plataforma ideológica, de las formas de vincularse con los ciudadanos y las causas populares y de su accionar político para el triunfo electoral, el trabajo se orientó fundamentalmente a cultivar al círculo de los afines a la dirigencia, centralizando

decisiones, cargos, recursos económicos y nominación de candidaturas”, reclama la corriente interna.

“Busca otorgar (la asamblea) la atribución de nombrar a quienes coordinarán las fracciones parlamentarias en las legislaturas”, agregó.

Genio y figura

Actual diputado federal y virtual senador plurinominal electo, el dirigente del PRI ha sido protagonista de escándalos por su patrimonio.

- Declara 15 propiedades por un valor de 5.3 millones de pesos adquiridas entre 2012 y 2015
- Entre los bienes inmuebles destaca una residencia con cancha, piscina, bar y boliche.
- El valor real de los bienes es de casi 103 millones de pesos.
- Exhiben su colección de autos de lujo, entre ellos un Lamborghini valorado en 12 millones de pesos.

EL SALDO

Con “Alito” como dirigente nacional, en los últimos años el PRI ha perdido la mayoría de los gobiernos estatales:



MALAS CUENTAS

Resultados en gubernaturas como líder nacional del partido:



LA GESTIÓN

El líder nacional priista ha encabezado una de las dirigencias más criticadas en la historia del partido:



2019. Alejandro Moreno y Carolina Viggiano ganan la elección interna del partido con un millón 603 mil 725 votos.

2021. Por primera vez el PRI pierde Campeche -así como otros 14 estados en elección-, entidad donde 'Alito' fue Gobernador.



2023. El Consejo Político Nacional del PRI aprueba ampliar el periodo de la dirigencia nacional hasta 2024.



Los presidentes del PRI, PAN y PRD, Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, firman el acuerdo de la coalición "Va X México" para la candidatura de 2024.

Renuncian al partido figuras como Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila, entre otros.

El partido tricolor pierde por primera vez su bastión político, el Estado de México.

2024. Los malos resultados en la elección.



ENTREVISTA LENIA BATRES GUADARRAMA

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Relevo gradual de ministros atrasaría reforma: Batres

Escalonar la elección
podría llevar un periodo
de 15 años, dice. “Debe
ser un cambio parejo”

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Lenia Batres se manifestó en contra del relevo escalonado de ministros en la Suprema Corte y opinó que debe hacerse el cambio “parejo”, pues no se entendería un escalonamiento porque eso retrasaría la reforma y podría llevarse hasta 15 años.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la ministra también cuestionó un posible escalonamiento en el relevo de jueces y magistrados, porque sería arbitrario, y preguntó con base en qué se elegirían a unos y a otros, quiénes serían mejores que otros, y dijo que no ve “peligro” en que se cambien al mismo tiempo.

Acepta que el voto popular no garantiza que sólo los mejores abogados lleguen a ser jueces, magistrados o ministros, pues ni el actual proceso lo hace, pero el voto popular puede garantizar que los jueces tengan un nivel de corresponsabilidad

social con mayor conciencia y noción de la realidad.

Con respecto a la posibilidad de que el crimen organizado se infiltre, la ministra afirma que “es un riesgo incluso menor que las elecciones que se hacen”.

Considera que, actualmente, hay una situación grave de privilegios en los ministros, como ganar más que el Presidente y altas prestaciones.

| NACIÓN | A6



ENTREVISTA LENIA BATRES GUADARRAMA Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

"VOTO POPULAR GARANTIZA MAYOR CONCIENCIA DE JUECES"

Considera que **cambio escalonado de juzgadores puede generar la idea de que es posible transigir en unos juzgados y en otros no**; afirma que quienes resulten elegidos tendrán mejor noción de la realidad

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Escalonar los relevos de los juzgadores con motivo de la reforma constitucional al Poder Judicial, además de ser inequitativo, podría generar la idea de que se puede transigir en unos juzgados y en otros no.

En entrevista con EL UNIVERSAL en su oficina del edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Lenia Batres Guadarrama señala que el voto popular no garantiza que sólo los mejores abogados lleguen a ser jueces, magistrados o ministros, pues ni el actual proceso lo hace.

Dice que el voto popular puede garantizar jueces con un nivel de corresponsabilidad social con mayor conciencia y noción de la realidad.

En la inauguración de los Diálogos nacionales para la reforma del Poder Judicial, un sector de la Corte pidió que la sustitución de juzgadores se realice de manera escalonada.

¿Coincide con la propuesta?

—Hay que ver las propuestas en concreto, a qué se refieren con escalonamiento; en el caso de las ministras y ministros, no se entendería que hubiera tal escalonamiento.

¿Por qué?

—Es muy difícil estar pensando que cuando terminen su gestión eso llevaría un proceso de 15 años, y si pensamos que la última en ingresar es su servidora, no le veo sentido.

¿Tiene que realizarse la elección de los ministros?

—Debería hacerse la elección de los nueve ministros que se propone o el número que decida el Poder Legislativo. En el caso de los ministros, parejo (la elección), porque no se entiende cómo entra en vigor.

¿La elección de jueces y magistrados podría ser de forma escalonada?

—Depende también de cómo se vaya a operar. He escuchado algunos planteamientos de que se elijan todos en una sola propuesta nacional para que puedan ser removidos como actualmente el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) los puede mover de circuito, es decir de estado, que los puedan seguir moviendo es una posibilidad que hace complicada la elección.

¿Qué plantean las otras propuestas para los jueces y magistrados?

—Hablan de elección vía por circuito. Que se elijan exclusivamente las y los jueces, las y los magistrados del mismo circuito.

¿Es más funcional?

—Hace muchísimo más funcional o práctica la elección, entonces serían elecciones acotadas, porque es más fácil conocer a un número limitado que a un listado de mil 500 juezas y jueces de todo el país. Tendría una forma también de definirse que hasta ahorita me suena arbitraria.

¿Por qué le parece arbitrario?

—¿Con base en qué salen unos y otros se quedan? ¿A quiénes elegimos y a quiénes no? ¿A los que tienen más de cuánto tiempo? ¿Por qué? ¿Qué tal si son mejores unos que otros? Y si le hacemos caso a ese gran criterio que se privilegie o dice privilegiar que es el mérito. ¿Qué tal si sacrificamos a unos que deberían quedarse? Es difícil.

¿Se podría hablar de ratificación?

—Sí, me inclino más por un proceso en principio de ratificación que pensemos o prioricemos la ratificación de quienes ya están. No lo sé, tenemos que generar un mecanismo equitativo.

¿Considera que se pueden realizar los cambios de jueces y magistrados al mismo tiempo?

—Tampoco le veo tanto peligro que se cambien al mismo tiempo todos o se ratifiquen unos o se sometan a ratificación o cambio al mismo tiempo, porque justamente lo que sí hay es una base de técnicos.

¿Que podrían hacer los técnicos en este caso?

—Perfectamente ayudar a esa transición. Hay una base de profesionales de secretarios de los propios tribunales y de los juzgados de Distrito, de los juzgados federales, que podrían ser un gran puente para esa transición.



Entonces, ¿no hay peligro?

—No vería el peligro de mover a las cabezas, porque justamente el equipo técnico no se mueve y la mayor parte son profesionales de carrera o basificados. Puede ser una seguridad de transición, más que el escalonamiento, que me parece incluso hasta riesgoso.

¿Por qué le parece un riesgo el escalonamiento?

—Además de ser inequitativo, podría generar la idea de que se puede transigir en unos juzgados y en otros no. Generamos un régimen de los juzgados del nuevo juez y los juzgados del viejo juez, incluso hasta con prejuicios. Prácticamente es abrir dos regímenes en convivencia un poco extraños, que no son ni siquiera generar una idea de composición mixta de juzgados.

¿Cómo el voto popular garantiza que sólo los mejores abogados lleguen a ser jueces?

—Pues no lo garantiza ni este proceso que tenemos. Eso de los mejores abogados siempre va a ser subjetivo, pero el voto popular puede garantizar que abogados y abogadas que lleguen a ser jueces tengan un nivel de corresponsabilidad social con mayor conciencia, noción de la realidad, porque luego se encierran 30 años en un juzgado. Se pierde la noción de la realidad.

¿Qué preparación se necesita para ser juez?

—Es muy importante pensar que las escuelas de Derecho de nuestro país pueden dotarnos de muchos perfiles que pueden llegar a ser jueces. ¿Qué preparación? Necesitamos sino de origen seguirla formando permanentemente.

¿Se mantendría la carrera judicial?

—Es de los temas que están ahorita en discusión. Puede aprovecharse por supuesto, algunos estudiosos mexicanos dicen que en realidad no existe la carrera judicial propiamente dicha en el Poder Judicial mexicano.

¿Por qué?

—Existe una selectividad cerrada para quienes participan en el propio

Poder Judicial, es decir lo que se garantiza es un conjunto de ascensos concursados en el mejor de los casos, más que carrera judicial.

¿Cómo se entiende la carrera judicial?

—La carrera judicial o la carrera profesional suele entenderse como un mecanismo de selección de las personas más aptas. Para elegir a las más aptas tendría que abrirse al conjunto de profesionales que pueden ejercer el cargo, en el caso del Poder Judicial mexicano eso no sucede, se hacen selecciones que más bien tienen que ver con una especie de escalafón. Hay una forma de ascender que es un concurso en el mejor de los casos.

¿Qué problemas enfrenta el Poder Judicial?

—El enorme problema que tiene de influyentismo, de conexión con grupos específicos de intereses creados o incluso con algunos otros problemas como el nepotismo.

¿Qué privilegios tienen los ministros, jueces y magistrados?

—Tenemos una situación grave en términos de que no solamente los 11 ministros, 10 ministros de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación no están acatando el artículo 127 fracción 2 de nuestra Constitución, tampoco lo cumplen a 100% de los magistrados y 100% de los jueces. En el caso de la Corte, ganan más que el tope presidencial que señala nuestra Constitución.

¿Qué otros privilegios tienen?

—En el caso de ministros y ministras, pues está el seguro de gastos médicos mayores, el seguro de separación individualizada. Hay un pago que se hace de alimentos extra al servicio mismo de comedor que aquí se recibe. Hasta 300 pesos para lentes, un monto de 40 mil pesos para medicamentos que no estén contemplados dentro del seguro de gastos médicos mayores.

¿Son prestaciones permanentes?

—Sí. Todo está sumando cerca de 590 mil pesos al mes que está percibiendo un ministro o ministra. Exceden con mucho el límite que viene en el artículo 127 constitucional.

¿Disponen de escoltas?

—Existe una disponibilidad de escoltas, hay quizá más vehículos de los que se requieren para ministros fundamentalmente, pero también para otros funcionarios de la propia Corte. Básicamente el asunto está concentrado en esos privilegios, como prestaciones personales y deberían suprimirse.

Hace unos días, supuestos trabajadores del PJF la increparon en un evento, ¿cómo lo considera?

—Entiendo que puede haber algún sentimiento de incertidumbre, es importante que justamente todos quienes estamos participando en este proceso les generemos la sensación de certidumbre, que seamos muy firmes en respetar el transitorio y se respetarán los derechos de las personas trabajadoras.

Se comenta que en estas elecciones se podría infiltrar el crimen organizado, ¿cuál es su postura al respecto?

—Es más ruido que la posibilidad en tanto que permanentemente estamos haciendo elecciones, es un riesgo incluso menor que las elecciones que se hacen, justamente porque hay otros requisitos mayores.

Los ministros advirtieron que una reforma mal hecha podría convertir la justicia en una subasta de jueces y que generaría compromisos políticos, ¿qué opinión le merece?

—Se hacen afirmaciones como si no hubiera una iniciativa muy específica, esa iniciativa no habla de elección vía partidos políticos, no veo la subasta política. Actualmente es un cuerpo político. ●



“

No vería el peligro de mover a las cabezas, porque el equipo técnico no se mueve y la mayor parte son profesionales de carrera o basificados”

“

Es muy importante pensar que las escuelas de Derecho de nuestro país pueden dotarnos de muchos perfiles que pueden llegar a ser jueces”

SE SOLICITARON ENTREVISTAS CON TODAS LAS MINISTRAS Y MINISTROS DE LA CORTE



Realizamos una transición “ordenada y fraterna”: AMLO

- “Situación inédita”, expresa el Ejecutivo en la tercera gira con Sheinbaum
- La morenista afirma que el Tren Maya es “una hazaña histórica”

DE LA REDACCIÓN / P 4

Destaca López Obrador la inédita transición “ordenada y fraterna”

Sheinbaum elogia la “hazaña histórica” del Tren Maya

DE LA REDACCIÓN

Al concluir su gira de actividades por el sureste del país, la tercera que hace junto con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la transición del gobierno federal se lleva a cabo de manera ordenada, lo cual calificó como “inédito”. Por su parte, Sheinbaum subrayó que el Tren Maya es una obra que representa “una hazaña histórica”.

Este fin de semana, el mandatario supervisó los avances de las obras del Tren Maya en sus tramos 5, 6 y 7, proyectados para concluirse en septiembre. Por la tarde, en redes sociales expresó: “Concluimos el recorrido por el sureste con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. La transición la estamos realizando de manera ordenada y fraterna. Es inédito”.

Acompañó el mensaje con una fotografía con el puño en alto, tomado de la mano con Sheinbaum Pardo.

Horas antes, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México señaló: “ayer (sábado) estuvimos en reuniones de evaluación del Tren Maya y viajamos de la estación Teya en Kanásin, Yucatán, a la estación Cancún Aeropuerto, en Quintana Roo. Esta obra es una hazaña histórica. No sólo son los más de mil 500 kilómetros construidos en cinco años y la belleza del viaje”.

Agregó que el proyecto también contempla “el rescate de los sitios arqueológicos, el decreto de cien-

tos de miles de hectáreas de áreas naturales protegidas, la inversión para el bienestar de decenas de comunidades, el ordenamiento territorial, es también reconocernos en la grandeza de la cultura maya de entonces y de ahora. Felicidades a todas las empresas, ingenier@s, trabajador@s, ingenieros militares, es algo impresionante lo que se ha logrado”.

Sheinbaum difundió imágenes de los recorridos realizados el sábado, a la que acudieron gobernadores.

Este lunes, la virtual presidenta electa acudirá al acto organizado por Morena, por el aniversario del triunfo electoral que tuvo López Obrador en 2018.





▲ Imagen que compartió el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus redes sociales luego de supervisar los avances de las obras del Tren Maya. Los trabajos deberán estar terminados en septiembre. Foto Presidencia



CONOCE A TUS LEGISLADORES P9



#ESPECIAL

CONOCE **A** = **TU** *senador*

Adán Augusto López Hernández

morena

PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
TABASCO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

61
AÑOS

7
CARGOS

32
AÑOS
ACTIVO

Gerardo Fernández Noroña

morena

PROFESIÓN:
SOCIÓLOGO

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

64
AÑOS

11
CARGOS

36
AÑOS
ACTIVO



Manolo Cortés



PROFESIÓN:
CONTADOR

ESTADO:
MICHOACÁN

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

46
AÑOS

4
CARGOS

23
AÑOS
ACTIVO

Alejandro Moreno



PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
CAMPECHE

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

49
AÑOS

5
CARGOS

24
AÑOS
ACTIVO

*Guadalupe Murguía
Gutiérrez*



PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
QUERÉTARO

ELECCIÓN:
MAYORÍA
RELATIVA

68
AÑOS

17
CARGOS

26
AÑOS
ACTIVA

*Manlio Fabio
Beltrones*



PROFESIÓN:
ECONOMISTA

ESTADO:
SONORA

ELECCIÓN:
PRIMERA MINORÍA

71
AÑOS

15
CARGOS

50
AÑOS
ACTIVO

Manuel Velasco



PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
CHIAPAS

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

44
AÑOS

5
CARGOS

23
AÑOS
ACTIVO

Alejandra Zamora



PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

57
AÑOS

5
CARGOS

24
AÑOS
ACTIVA

Alberto Anaya



PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

77
AÑOS

7
CARGOS

51
AÑOS
ACTIVO



Pega la tormenta *Chris* en Veracruz y *Beryl* azotará el jueves Mérida como ciclón 1

ISABEL ZAMUDIO, VERACRUZ

— *Chris* obligó a suspender clases en 27 comunidades de Veracruz; *Beryl* se convirtió ayer en huracán 4 en el Caribe. PÁGS. 6 Y 7

Veracruz: pega tormenta *Chris*; huracán *Beryl* va hacia Mérida

Emergencia. El fenómeno natural tocó tierra anoche en el municipio de Vega de Alatorre, por lo que las autoridades educativas suspendieron clases en 27 regiones de la entidad

ISABEL ZAMUDIO
VERACRUZ

La tormenta tropical *Chris* tocó tierra a las 22:50 horas de ayer en las inmediaciones de la localidad de Lechuguillas, municipio de Vega de Alatorre, Veracruz, confirmó la Comisión Nacional del Agua.

Las lluvias torrenciales provocadas por el fenómeno natural han dejado afectaciones en una docena de municipios de la zona central montañosa y costera de esa entidad.

Ríos de respuesta rápida como el Misantla y Kilate se desbordaron y rebasaron su nivel de aguas máximas ordinarias, pro-

vocando inundaciones en caminos y carreteras que han dejado incomunicadas a comunidades de Misantla, en la carretera hacia Xalapa y la que lleva a Martínez de la Torre.

En Misantla, el alcalde Javier Hernández, anunció la suspensión de las clases, porque varios planteles educativos fueron activados como albergues y el Hospital General fue evacuado de manera preventiva; esta medida se extendió a 27 municipios.

Asimismo, hay inundaciones en comunidades de Nautla, Gutiérrez Zamora y San Rafael. En Rafael Delgado un derrumbe generó una avalancha de lodo,

pedras y troncos de árboles que afectó a más de 100 familias en el cerro de Omiquila.

La carretera Banderilla-Naolinco-Misantla registra múltiples derrumbes. Las calles en Tlilapan se convirtieron en ríos de lodo y basura de toda clase, por un deslave del cerro.

En la comunidad Tenantitla, en Benito Juárez, la corriente del

arroyo se llevó el puente, afectando a los habitantes de la localidad de Tolico y Zapata. En la carretera Martínez de la Torre-San Rafael, en la curva del Brinco del Tigre, la caída de árboles cerró el paso. En la carretera Tlalixcoyan-Medellín de Bravo hay también caída de árboles y derrumbes.

En tanto, la Conagua advirtió que el huracán *Beryl* se intensificó a categoría 4, con vientos de 215 kilómetros por hora y rachas de 260; de acuerdo con sus pronósticos, pegará en la Península de Yucatán entre el jueves 4 y viernes 5 de julio, aunque como categoría 1.

Al mediodía de ayer, el centro



del ciclón se localizaba a 3 mil 590 kilómetros de Cancún, por lo que el gobierno de QR decretó alerta azul ante el acercamiento del huracán y declaró situación de “pe-ligro mínimo”.

Asimismo, muchas personas han optado por adquirir madera para proteger sus ventanas y reforzar sus hogares ante los fuertes vientos del sistema ciclónico.

Durante su gira de inspección de las obras del Tren Maya en Cancún, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el gobierno está pendiente de la trayectoria de *Beryl*, con el fin de prevenir daños por su probable impacto el jueves.

“Estamos pendientes, Protección Civil, Secretaría de la Defensa y de Marina. Estamos pendientes, observando la trayectoria. De acuerdo con los pronósticos, entraría hasta jueves o viernes. Si es que no se desvía; todavía no sabemos su fuerza”, dijo.

En Chiapas, las fuertes lluvias ocasionadas en las últimas horas por el desplazamiento de la onda tropical número 6 y la interacción con una zona de baja presión provocaron deslizamiento de laderas, encharcamientos, crecimiento y desborde de ríos en las regiones Sierra Fronteriza, Tulum y Tzeltal Chol y metropolitana.

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil, por el deslizamiento de ladera en el barrio San Francisco El Triunfo, municipio de Siltepec, resultaron afectadas un total de 24 viviendas, de las cuales siete son pérdida total.

Por estos hechos fueron evacuadas 90 familias integradas en conjunto por 645 personas, de las cuales 90 son hombres, 90 mujeres, 220 niñas, 215 niños, 30 adultos mayores ya se encuentran en el albergue temporal en la escuela primaria de la localidad.

En Huejutla de Reyes, Hidalgo, pobladores de Ecuatzintla se encuentran incomunicados, debido a la creciente del arroyo que cruza su localidad. También se

han reportado deslaves y caídas de piedras y árboles en algunas carreteras de la sierra a la altura de Tlanchinol y la Huasteca.

Derivado de las fuertes lluvias, se registró el desbordamiento de diversos ríos durante la tarde del domingo y algunos de ellos dejaron incomunicados a los pobladores de varias comunidades.

En Tlalnepantla, Edomex, al menos cinco rocas de unas cinco toneladas se desprendieron del cerro de La Arboleda en El Tenayo; no hubo heridos. —

Con información de: Blanca Valadez, Luis Hernández, Jhonatan González, Wendy Salazar y Carlos Said

Las fuerzas armadas vigilan la trayectoria de los ciclones: AMLO





La autoridades alertan a la población de aguaceros e inundaciones en las próximas horas. I. ZAMUDIO Y J. GONZÁLEZ





Nos nubla la depresión tropical Tres

La depresión tropical Tres se formó ayer en el Golfo de México, provocando lluvias de intensas a torrenciales en al menos 11 estados mexicanos, informó el Servicio Meteorológico Nacional. Es el tercero de 21 ciclones tropicales esperados tan solo en el océano Atlántico para la temporada 2024 y sucede a la par del huracán Beryl y después de Alberto. **Pág. 7**



LLUEVE EN TODO EL PAÍS

Depresión tropical tres pega en el Golfo

VÍCTOR FLORES
Corresponsal

Sigue la Alerta Azul por el acercamiento del huracán Beryl de categoría 4 y su trayectoria hacia el mar Caribe y las Costas de Quintana Roo

Ayer por la tarde se formó la depresión tropical tres frente a las costas de Veracruz, ésta junto con canales de baja presión en los estados del noroeste mantienen lluvias en casi la totalidad del país, alertó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

El fenómeno formado en el Golfo de México trajo lluvias extraordinarias en San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla y Veracruz, torrenciales en Tamaulipas y Oaxaca, intensas en Nuevo León, Guerrero, Chiapas, Tabasco y Campeche, muy fuertes en Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, Morelos y Tlaxcala.

“Las lluvias de fuertes a extraordinarias podrían estar acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo; reducir la visibilidad, ocasionar deslaves, inundaciones y encharcamientos, así como incrementar los niveles de ríos y arroyos”, advirtió el SMN ayer en su pronóstico de las seis de la tarde.

Las lluvias podrán estar acompañadas de descargas eléctricas y posible caída de granizo; además podrían originar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, encharcamientos e inundaciones en zonas bajas de los estados indicados.



En Quintana Roo continúa la Alerta Azul por el acercamiento del huracán *Beryl* de categoría 4 y su trayectoria hacia el mar Caribe y las Costas de Quintana Roo.

De acuerdo con la meteoróloga del municipio de Tulum, Shalon Rojas, aún no está definida la zona de impacto del huracán, de acuerdo con el cono de su trayectoria, podría impactar en las costas de Quintana Roo, Península de Yucatán, Centroamérica o pasar por el canal de Yucatán.

Autoridades de Protección Civil recomiendan a la población estar alertas e informados sobre la trayectoria del huracán a través de los medios oficiales, Comisión Nacional del Agua-SMNmx y la Coordinación Estatal de Protección Civil estatal.

En tanto, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, quien ha reportado en sus redes sociales sobre las condiciones climatológicas y el comportamiento del huracán, compartió las recomendaciones de la Coordinación Estatal de Protección Civil, para crear un plan ante cualquier contingencia. "Esta temporada de lluvias y ciclones, la prevención es fundamental para protegerte a ti y tu familia", expresó.

En las recomendaciones del plan familiar de protección civil, destacó la seguridad de las viviendas, incluyendo a niños y niñas, adultos mayores, personas discapacitadas y mascotas.

Asimismo, subrayó la importancia de preparar una mochila de emergencia con documentos importantes y directorio de escuelas, servicios de emergencia y protección civil.

"Viveres enlatados, agua para dos días, botiquín, herramientas para reparaciones, radio y linterna", precisó Lezama Espinosa.

La rápida evolución del huracán ha provocado compras de pánico en supermercados, ferreterías, madererías y expendios de agua



SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

"Las lluvias de fuertes a extraordinarias podrían estar acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo y ocasionar deslaves"

La rápida

evolución del huracán *Beryl* provoca compras de pánico en los supermercados





La Ciudad de México es afectada por los efectos de la depresión tropical tres



ALERTAN INTROMISIÓN DEL CRIMEN

Cuestiona oposición cerrazón de Morena en reforma judicial

El PRI y el PAN criticaron que la 'cerrazón, el desconocimiento y la politización' son los escenarios en el proceso de la reforma judicial.

Dijeron que ante la insistencia de Morena de que se cumplirá la voluntad ciudadana, por encima de todo, someter los cargos a votación popular acabarán por partidizarlos, y alertaron podrían ser vulnerados por el crimen organizado. — Víctor Chávez / PÁG. 32

HAY DESCONOCIMIENTO, SEÑALA

Oposición acusa cerrazón de Morena en debate de reforma al PJ

Es “falso que la gente va a escoger; ternas serán manipuladas y los ciudadanos sólo los van a votar”, asegura Moreira

Un juez mercantil en Monterrey tiene hasta 15 mil casos por atender, remarca

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Ante la insistencia de Morena de que “se cumplirá, por encima de todo, la voluntad ciudadana” de elegir a ministros, magistrados y jueces, el PAN y el PRI estimaron

que para el proceso de la reforma constitucional los escenarios son sólo la “cerrazón, el desconocimiento y la politización”.

De antemano, en el arranque de los foros de consulta, el coordinador morenista en la Cámara de Diputa-



dos, Ignacio Mier, insistió en que “la reforma va”, “se cumplirá la voluntad ciudadana” y se garantiza que se elegirá “a los más brillantes e idóneos perfiles” para el Poder Judicial.

Sostuvo que estará garantizada también “su autonomía”, “el fin del nepotismo y la corrupción” y que “se respetarán los derechos de los trabajadores”.

“Será fundamental que al momento de postular jueces, magistrados y ministros se garantice la idoneidad de los perfiles, así como su autonomía”, indicó.

Afirmó que “los mexicanos van a elegir entre los más brillantes que garanticen que en este país haya justicia y empezamos a acabar con un régimen de corrupción, de nepotismo, que no garantiza la justicia a los mexicanos y que eso es lo que los mexicanos quieren”.

Luego de escuchar las primeras voces, indicó que “se procederá a analizar, debatir y cuestionar la reforma con estricto apego a la defensa de los derechos de los más de 50 mil trabajadores” del Poder Judicial.

Además, subrayó la importancia de “fortalecer la carrera judicial, a fin de garantizar autonomía, conocimiento y certeza jurídica, como se planteó desde 2022”.

No obstante, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, consideró que, “al final, con su cerrazón de someter a votación los cargos de ministros, magistrados y jueces acabarán por partidizarlos”.

“Se trata de cargos que, además

de ser autónomos, deben ser ocupados por personas con los suficientes méritos y capacidades técnicas. Someterlos a votación podría suponer también su vulneración por parte de la delincuencia”, subrayó.

Adelantó que en el PAN “presentaremos nuestra propuesta alterna para verdaderamente hacer más

eficiente la justicia en favor de los mexicanos”, porque remarcó que, “si bien existen aspectos positivos en la propuesta, hay elementos que podrían abrir la puerta a la injerencia política en la impartición de justicia”.

Reiteró que “no podemos permitirnos correr el riesgo de debilitar la democracia de nuestro país, como lo sería si se aprueba la propuesta de la elección de magistrados, ministros y jueces por el voto popular”.

El líder priista en San Lázaro, Rubén Moreira, sostuvo que “es falso que la gente va a escoger. Las ternas de ministros, jueces y magistrados serán manipuladas por la mayoría de Morena y ciudadanos sólo habrán de votarlos”, anticipó.

Criticó también que “en la llamada ‘4T’ desconocen por completo la operación del Poder Judicial y no saben, por ejemplo, que un juez mercantil en Monterrey tiene 15 mil casos por atender él solo”.

Desconocen que el problema de la impartición de justicia en México es “la falta de juzgados para atender de manera pronta y expedita, lo que no resuelve su iniciativa de reforma al Poder Judicial”.

Alertó que “la iniciativa del Ejecutivo no pretende mejorar la justicia, sólo busca cambiar la estructura y selección de los miembros del Poder Judicial, lo que contraviene con garantizar que los jueces sean los más preparados y no los más populares”.

Afirmó que “se genera un gran discurso de que jueces sueltan a los asesinos y narcotraficantes; no, no nos equivoquemos. El juez resuelve sobre lo que llevan, sobre leyes que hay y sobre derechos humanos”.



OBJETIVO.

Se busca
“fortalecer
la carrera
judicial, a fin
de garantizar
autonomía”, de
acuerdo con
Morena.

*“Van a elegir entre
los más brillantes
que garanticen que
haya justicia”*

IGNACIO MIER

Líder de Morena en San Lázaro

*“Iniciativa no
pretende mejorar la
justicia, sólo cambiar
la estructura”*

RUBÉN MOREIRA

Líder del PRI en San Lázaro



Cónclave. El fin de semana, el PAN realizó su sesión extraordinaria de Consejo General.



Pelea legislativa **#Reforma** por el Poder Judicial

POR RUBÉN ARIZMENDI

La reforma al Poder Judicial continúa generando opiniones encontradas entre los senadores de Morena y el Partido Acción Nacional (PAN).

Para Ana Lilia Rivera, es la más importante de la era moderna de México, mientras que para Julen Rementería, una elección popular no garantiza que se elimine la corrupción.

Ana Lilia Rivera, integrante de la bancada de Morena en la Cámara alta, señala que la reforma en cuestión que propuso el presidente de la República, se trata de mejorar uno de los pilares fundamentales del Estado mexicano.

En ese sentido, la también presidenta del Senado advirtió que el Consejo de la Judicatura Federal es un órgano subordinado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, “por lo que su actuar no refleja la independencia que se esperaba al momento de su diseño”.

Incluso, “los escándalos de corrupción al interior de este órgano, tienen una larga trayectoria, que han evidenciado las deficiencias de la institución” y recordó que, en

2018, tuvo que ser suspendido el Concurso Interno de Oposición para la designación de jueces de distrito, debido a la venta de los exámenes que se aplicaban a los aspirantes.

Nepotismo

La figura del nepotismo ha sido una arraigada y conocida práctica en el Poder Judicial, pues integrantes del mismo Consejo de la Judicatura han evidenciado redes clientelares en las que en un mismo circuito judicial, el personal de los tribunales ha estado compuesto hasta en más

de 60 por ciento por familiares de altos funcionarios judiciales.

Por ello, Ana Lilia Rivera aseguró que el replanteamiento del Consejo de la Judicatura Federal, que plantea la reforma al Poder Judicial que se discute en la Cámara de Diputados, establece la creación de dos nuevos órganos.

Nuevos órganos

El Órgano de Administración Judicial, como un ente dotado de independencia técnica y de gestión, separado funcional y orgánicamente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y como responsable de la administración, vigilancia, carrera judicial y control interno del Poder Judicial, constituido de manera colegiada por cinco personas cuya duración en el cargo sea de seis años.

Destacó que se propone que la presidencia del órgano sea rotativa, con una duración de dos años, además de que asuma la administración y control interno del Tribunal Electoral y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Oposición

En contraparte, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería del Puerto, indicó que una elección popular como la que propone la reforma judicial del presidente, no garantiza que se elimine la corrupción.

“Estamos hablando de una reforma, seguramente la más importante que se haya podido tener en muchísimos años, que puede cambiar para bien, por supuesto, así lo deseamos, todos los que estamos en esta mesa, si

lo hacemos bien, para mejorar las cosas en el sistema judicial”.

Enfatizó que si las y los legisladores se equivocan “las consecuencias para el país pueden ser muy lamentables” y resaltó

que la realización de los foros en torno a la reforma judicial debe corregir la corrupción, pero que sea completamente integral.

Dijo que después del primer foro en la Cámara de Diputados, espera que los siguientes conlleven a un diálogo respetuoso y productivo no solamente para encontrar un instrumento que permita mejorar la iniciativa, sino para el bien de la nación y que, a partir del intercambio de ideas, la posibilidad de mejorar lo que está escrito, lo que está plasmado ya en una iniciativa”.

Morena y el PAN mantienen diferencias sobre la reforma al Poder Judicial; ambos partidos políticos en el Senado coinciden en acabar con la corrupción





Bebederos inoperantes

NAYELI VALENCIA Y AURA GARCÍA

Imagina que vas en el Metro a hora pico y que el aire acondicionado no sirve. El tren se detiene en el túnel, como suele ocurrir, y la botella que llevaste al trabajo está vacía. El calor es insoportable y tienes mucha sed. Al salir del vagón, aprovechas el transbordo para buscar agua.

Los locatarios del Metro ya cerraron y recuerdas los bebederos. Cada estación tiene al menos uno. Caminas hacia los torniquetes y, al llegar, descubres que es imposible obtener agua: el dispensador no tiene botón y está sucio.

La realidad no dista mucho de este escenario. Los bebederos del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) podrían calmar la sed de millones de habitantes que transitan a diario, pero 70% de ellos está averiado o en abandono desde la pandemia de Covid-19.

De los 420 dispensadores de agua que están dispersos en la red, 220 están bajo análisis para determinar su estatus, 100 están en reparación desde el año pasado y sólo 100 dan servicio, según información proporcionada a *La-Lista* por la unidad de Comunicación Social del Metro.

Aunque los bebederos estaban destinados a garantizar el acceso gratuito al agua potable, después de la pandemia muchos quedaron inutilizados y se convirtieron en contenedores de basura.

Algunos dispensadores tienen restos de comida, residuos de refresco o diversos líquidos. Curiosamente, en algunos se acumulan botellas de plástico vacías, como si fueran una ofrenda de quienes intentaron usarlos. El espectáculo varía dependiendo de la zona.

Sed sin alivio

A pesar de que la mayoría de los usuarios sabe que los bebederos ya no funcionan, jóvenes como Gabriel, quien prefirió no dar su apellido, persisten en intentar usarlos para ahorrarse unos pesos. El estudiante de 20 años llegó con

sus amigos a la estación Normal de la Línea 2 con la intención de rellenar su termo, pero se encontró con un dispensador que ni siquiera tenía agua.

"Honestamente era la primera vez que lo iba a usar, pero no sirve. Me han contado mis amigos que luego se rellenan. Me decepcionó. La verdad nos ayudaría a ahorrar a nosotros como estudiantes", cuenta.

David Chacón, migrante venezolano de 35 años que llegó a la Ciudad de México hace semana y media, se encontró con una situación similar: confundió el bebedero con un bote de basura.

"Acabo de ver uno, pero había basura encima. Lo vi como si fuera un bote, más bien. Para nosotros los migrantes sería importante que funcionaran, pues siempre necesitamos tener agua", dice.

Bebedero por bebedero

La-Lista realizó un recorrido por la Línea 2 del Metro, que va de Tasqueña a Cuatro Caminos, para comprobar si las estadísticas generales se reflejaban en la ruta más transitada del sistema.

Según los registros oficiales, la Línea 2 cuenta con 52 dispensadores de agua, la mayor cantidad de toda la red del Metro, pero también registra la mayor afluencia de usuarios, con más de 46 millones de personas en tránsito durante el primer trimestre del año.

La-Lista descubrió que el porcentaje de bebederos abandonados aumentó drásticamente, pasando de 70 a 96% en comparación con el total de la red. Además, en al menos nueve estaciones se encontraron uno o más dispensadores con basura.

Alberta Alvinez, de 81 años, utiliza esta línea de manera recurrente. El 18 de junio, mientras viajaba con su nieto, intentó usar el bebedero para enjuagarse las manos y tomar agua.

"Veníamos agarrándonos de los tubos y quería enjuagar mis manos, tam-

bién tomar una poquita de agua, pero no tienen", dice. Hace unos seis meses, el dispensador de la misma zona sí le permitió llenar una botella, pero ahora no sale nada. Está seco.

Alberta confía en la seguridad del agua de los bebederos, ya que nunca ha enfermado por beberla. Pero su experiencia no refleja la de la mayoría de los usuarios del Metro.

Para Ricardo Rojas, el sabor del agua de los dispensadores cambia según la estación: "Hay de bebederos a bebederos. Por ejemplo, La Raza tiene buena agua. Y he probado en Chabacano, pero no me gustó, luego, luego se siente un sabor muy como agrio", detalla.

Durante el recorrido por las 24 estaciones que integran la Línea 2, *La-Lista* encontró que el agua de uno de los bebederos en funcionamiento no cumplía con la norma; no era insípida, sino que tenía sabor a tierra. En otros dos dispensadores, la presión era tan baja que habría obligado a los usuarios a colocar sus labios directamente en la boquilla para usarlo.

Erario que se escurre

Jorge Gaviño Ambriz, exdirector del STC, inauguró los primeros dos bebederos en 2015 y prometió que cada dispensador costaría alrededor de 30 mil pesos, de modo que la inversión total sería de 12 millones de pesos.

Pero la proyección se quedó corta y se invirtió el doble del presupuesto previsto. Una solicitud de información, interpuesta por un ciudadano en la Plataforma Nacional de Transparencia, reveló que la red de dispensadores costó 24 millones 182 mil 433 pesos, y que cada uno superó 57 mil pesos.

Además, la pandemia por Covid-19 obligó a la suspensión del servicio en 2020, pero el nuevo director general del STC, Guillermo Calderón Aguilera, anunció la reactivación en junio de 2023, como parte de las acciones para mitigar el calor.

Hasta la fecha, el proceso continúa sin que en ningún bebedero se aclare si ya fue reactivado o no. Los usuarios deben adivinar, por su apariencia, cuáles están en funcionamiento.

Gaviño Ambriz reveló que cada dispensador contaba con un ozonificador, además de tres filtros compuestos de arena sílica, carbón activado y luz ultravioleta con los que se garantizaba su potabilidad, pero se desconoce cuándo fue la última vez que el Metro dio mantenimiento a los bebederos y renovó sus purificadores.

Aunque su funcionamiento es simple, sólo basta con oprimir un botón, a los dispensadores les falta lo más básico: agua, e incluso los propios botones. Y hoy forman parte del paisaje inoperante del STC. **ec**

BEBEDEROS EN RED

ESTA ES LA DISTRIBUCIÓN de los 420 dispensadores de agua en las 195 estaciones del Metro

LÍNEA	DIRECCIÓN	NÚMERO DE BEBEDEROS
1	Observatorio-Pantitlán	40
2	Cuarto Caminos-Tasqueña	52
3	Indios Verdes-Universidad	51
4	Santa Anita-Martín Carrera	20
5	Politécnico-Pantitlán	29
6	Martín Carrera-El Rosario	28
7	El Rosario-Barranca del muerto	30
8	Garibaldi-Constitución de 1917	42
9	Pantitlán-Tacubaya	27
12	Tláhuac-Mixcoac	40
A	Pantitlán-La Paz	16
B	Ciudad Azteca-Buenavista	45
Total de bebederos		420

Fuente: Elaboración propia.



Muchos bebederos se han convertido en receptores de basura.





Pese a que la mayoría de los usuarios sabe que los bebederos no funcionan, persisten en intentar utilizarlos.

: DE 420 DISPENSADORES
de agua instalados en la red del Metro, 220 son analizados, 100 más serán reparados, y sólo 100 de ellos están en servicio

